



Por Leonardo J. Basso Sotz\*

NUEVOS ESTATUTOS:

# La necesidad de un debate reflexivo y pausado

**M**ás de 630 académicos han adherido a una carta abierta al Senado Universitario (SU), cuyo contenido puede ser revisado en [cartaalsenado.wordpress.com](http://cartaalsenado.wordpress.com). En lo sustantivo, se señala que el proceso de reforma de los estatutos no ha sido suficientemente reflexivo, ni documentado, ni participativo y, por lo tanto, debiese reiniciarse de manera de cumplir con estas características. Esta carta ha generado hechos que quisiera comentar.

**Me parecería una oportunidad perdida no hacer participe a personas e instituciones que, estando fuera de la Universidad, se interesan por ella; no podemos privatizar la Universidad sólo para quienes estamos dentro.**

Primero, quiero destacar la gran adhesión que produjo. Es un hecho muy poco común en la Universidad y demuestra que a los(as) académicos(as) les importa de qué manera se regirá y manejará la institución y que, si se les convoca a discutir y debatir, están disponibles. Además, las adhesiones fueron muy diversas en jerarquía académica de los firmantes, sus facultades y sus sensibilidades políticas. La carta tuvo un apoyo realmente transversal.

Segundo, es evidente que la carta generó algo de polémica; hubo quienes sintieron que se agredía al SU. Es una lectura errada. Lo que se busca no es atacar al Senado sino enmendar un camino que, aun cuando ha sido perfectamente legal, no parece ser del todo legítimo pues el proceso fue, efectivamente, poco participativo, innecesariamente breve y con poco estudio y debate de ideas alternativas. El SU es una institución joven, su instalación no ha sido fácil y el camino que transitaba lo alejaba aún más de quienes, con su voto, debiesen validarlo. Reabrir la discusión, liderando -ahora sí- un buen proceso, reafirma al SU no lo debilita: en Chile se discute, se conversa, y si hacemos algo mal, lo reconocemos y lo corregimos.

En tercer lugar quisiera valorar la reacción que tuvo el SU al interpretar que el proceso anterior terminó en una pro-

puesta de estatutos, pero que se puede abrir un nuevo proceso para debatir y analizar otras alternativas; es una muy excelente noticia. Pero quisiera también hacer notar que la forma en que dicho proceso de discusión ocurra y el tiempo que se le otorgue, son igualmente fundamentales. Por ejemplo, me parecería una oportunidad perdida no hacer participe a personas e instituciones que, estando fuera de la Universidad, se interesan por ella y sin duda tendrían cosas relevantes que decirnos; no podemos privatizar la Universidad sólo para quienes estamos dentro. Y, sobre todo, la discusión debe ser pausada. Imponer tiempos breves es llamar a que las maquinarias políticas se impongan por sobre la reflexión y el convencimiento.

Por último quisiera comentar la reciente declaración conjunta de tres gremios de la Universidad. Creo en la libertad de expresión y la diversidad de opiniones; el SU debe escucharlas todas. Pero ciertamente no me parece bien que se prejuzguen intenciones; los firmantes de la carta al Senado son Profesores(as) que han dedicado su vida a esta Universidad. Muchos de ellos lucharon en el período oscuro de la intervención de la dictadura; ¡Lo que los mueve es el amor a una institución fundamental de Chile y no la defensa de privilegios! Espero que la discusión en el futuro sea con altura de miras, ilustrada y no partiendo de presunciones. ↑

\* Profesor Asociado, Departamento de Ingeniería Civil, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas